Outlook

CPE No. 05-9-2025-061113 - ACEPTACIÓN DE OFERTA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 20/11/2025 8:43
Para TAPICERIAAPOLO1@GMAIL.COM <TAPICERIAAPOLO1@GMAIL.COM>
CC Maria Elicenia Quintero Cardona <elquintero@sena.edu.co>; Maria Patricia Espinosa Salazar <mpespinosa@sena.edu.co>; Jennifer Gutierrez Valencia <jgutierrezv@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

C.E.(FRM) - 05-9-2025-061113-(5)- DANIEL ERNEY OCAMPO OTERO ACEPTACIÓN DE OF.tif; GCCON-F-021 ANEXO AL CONTRATO MOBILIARIO 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-061113.pdf; GCCON-F-083_CARTA_DE_ACEPTACIÓN_DE_LA_OFERTA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-0611.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-061113-(5)---DANIEL ERNEY OCAMPO OTERO-ACEPTACIÓN DE OFERTA.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2025-061113	2025-02-524353	11/20/2025 8:42:38 AM

Asunto	Descripción del asunto
OFERTAS Y COTIZACIONES	ACEPTACIÓN DE OFERTA

AGRADECEMOS TENER PRESENTE NO DAR RESPUESTA AL CORREO QUE RECIBE, PUESTO QUE, EL CORREO ELECTRÓNICO CON DOMINIO SERVICIOALCIUDADANO@SENA.EDU.CO ES UN CORREO AUTOMÁTICO.

SI LO REQUIERE, POR FAVOR HACERLO POR EL MEDIO INDICADO EN ESTA COMUNICACIÓN

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Medellín.

Señor
DANIEL ERNEY OCAMPO OTERO
REPRESENTANTE LEGAL
TAPICERIA APOLO - DANIEL ERNEY OCAMPO OTERO
C.C. 8272894
tapiceriaapolo1@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. SASI-ANT-CDHC-05-9203-122-2025

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “5_9203_363 Compra de mesas, sillas, estanterías, lockers, entre otros elementos, destinados al equipamiento y adecuación de los espacios del centro para el desarrollo del hábitat y la construcción”. En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será MARY LUZ OCAMPO OSORIO Instructora

G19 - mocampoo@sena.edu.co .

Sin otro particular,

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Elaboró: Jennifer Gutiérrez Valencia, Apoyo Gestión Contractual CDHC.

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente